

Machala, 09 de Octubre de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE
Ciudad.

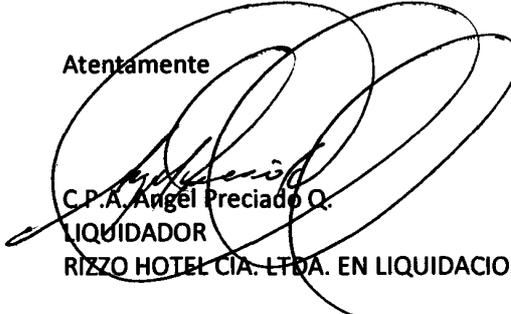


Estimados Señores

Por medio de la presente autorizo a la Srta. Maria Mercedes Prieto Navarro con C.I. 0705364602, para que realice los trámites necesarios para la actualización de clave, para actualizar información de la compañía RIZZO HOTEL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente


C.P.A. Angel Preciado Q.
LIQUIDADOR
RIZZO HOTEL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.

DN03377



Machala, a 13 de Octubre 2014, a las 14h59, ante mí, **ABOGADO JOHN HENRRY CABRERA DAVILA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MACHALA**, en pleno ejercicio de mis funciones y de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, comparece voluntariamente el señor **ANGEL WALTER PRECIADO QUIRUMBAY**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía numero 0913239323; quien interviene en calidad de Liquidador de RIZZO HOTEL CIA LTDA EN LIQUIDACION con Ruc numero 0790014855001; y con juramento dice que reconoce como suya la firma y rúbrica que consta al anverso de esta pagina y que corresponde a una "AUTORIZACION"; cuyo contenido y efecto es responsabilidad de la parte interviniente, y, en donde se lee: "ILEGIBLE"; por ser la que usa en todos los actos públicos como privados. Leída que les fue la presente acta de reconocimiento al compareciente, quien firma y se ratifica ante mí el Notario, de todo lo cual doy fe.-----

A large, cursive handwritten signature in black ink, appearing to read "Angel Walter Preciado Quirumbay".

A large, cursive handwritten signature in black ink, appearing to read "Ab. John H. Cabrera Davila".

Ab. John H. Cabrera Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

